

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Num. 5418

Alicante Martes 3 de Marzo de 1903

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

Callos—durezas

¡MÉJON, SIEMPRE CURA!!  
Prever seca las numerosas similitudes,  
que no hacen más que desacreditar nuestro  
producto, pues no pueden en modo alguno  
extirpar y curar de raíz los callos y durezas.  
Como está probado los cura el nuestro.

Una peseta!!! Una peseta!!!  
En todas las farmacias y droguerías  
de España y Ultramar

## EL ARCA DE NOE

### Gran Salón para limpiar Calzado

Pasaje de Amérigo. Alicante

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de Paraguas y bastones última novedad. Cepillos de todas clases, Quincallería, artículos de piel y efectos militares. Gran surtido en almanaque y bloques sueltos para 1903, por mayor y menor. Botines de todas clases: cremas para calzados de color y pasta para limpiar metales de las fábricas más acreditadas del país y del extranjero. Calzado de goma marca "BOSTON". Este establecimiento vende más barato que todos.

NO EQUIVOCARSE

Salón para limpiar calzado, (Pasaje de Amérigo, 2.)—Alicante.

La Correspondencia Alicantina

Sedes de *La Correspondencia* circulan en la provincia.  
DIRECCIÓN: ALFONSO EL SABIO, 12  
HACE DOS EDICIONES  
TELÉFONO 162.—APARTADO 28

GRANULOS DISPEPSIA DIABETES  
levadura de cerveza ALFONSO  
pesetas. En farmacia SORIBES

HOJALATERIA

Carlos Valero  
SAGASTA, 17

Nueva construcción de canal, media  
lata y tubo de bajada, desde 90 centi-  
mos en adelante.

También hay cedés de una pieza  
y cristalería y todo lo concerniente a  
casa, con iguales ventajas que los ar-  
tículos citados.

DEL PASADO

3 de Marzo de 1903.

CAMPRODON

Así es en ningún escritor dramático  
se ha patentizado tanto como en don  
Francisco Camprodón, autor como po-  
cos aplaudido y también como po-  
cos criticado justamente, aquello de  
que para escribir obras teatrales no  
hace falta ser buen literato, sino cono-  
cer los resortes del arte escénico y po-  
seer un ojo clínico que conozca a con-  
ciencia los gustos de la época en que vi-  
ve. Y de que esto es una verdad irrefutab-  
le hay tantos ejemplos en nuestros días,  
que seguramente nadie dudará de que  
cierto vivan del producto de sus  
duras, con lujo y disfrutando de todo,

# CALCICIDA ABRAS XIFRA

Depósito central: Farmacia de Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid,  
y G. García y Martín y Compañía

Callos—durezas

JAMAS DEJA DE DAR RESULTADOS!!  
Es incoloro, no duce, mancha ni corroe. Elimina el dolor a la primera aplicación extirpando  
presta los callos y durezas. Estuche con frascos, pincel e instrucciones.

Una peseta!!! Una peseta!!!  
EN ALICANZA, en todas las buenas  
farmacias y droguerías

registra el pronunciamiento llamado glorioso. Camprodón simpatizó con las meras ideas y se vio obligado a marchar a Cádiz, donde escribió un tomo de poesías titulado «Emociones», que eran desahogos de su corazón torturado por las amarguras del destierro de los suyos.

Triunfan en 1854 las ideas liberales, y al reunirse las Cortes-Constituyentes, Camprodón representa en ellas a Barcelona.

Aunque la política fué para Camprodón una de sus mayores ilusiones, y aunque por sus buenas dotes de orador y de político templado y amigo del orden podía haber llegado a ocupar distinguidos puestos en la vida pública, abandonó la política para dedicarse a escribir obras teatrales; con lo que ganó mucho el arte lírico español.

(Prohibida la reproducción.)

## UN PETARISTA AMOROSO

De una correspondencia de Londres dirigida a «El Correo» de Madrid, comparamos lo siguiente:

«El otro día se desarrolló en uno de los tribunales de justicia un acto de comedia del género chico, que hizo pasar un rato delicioso a los que tuvieron la suerte de hallarse presentes.

Se trataba de un caso «breach of promises», falta de cumplimiento de palabra de matrimonio.

La demandante era una agraciada joven de veintitres años, profesora de piano, que había anunciado en un periódico su deseo de encontrar un alma caritativa que quisiera unirse a ella con el santo lazo. El demandado, que no se presentó al juicio, es, según sus cartas leídas en el acto, «un átillo español», de la sangre más azul de España, oficial de la Armada, que servía en el «Ariete», cuando este barco fue echado a pique en la bahía de Manila.

Las cartas llevaban la firma de Carlos Valencio.

El marino y la pianista se conocieron, se trataron y se amaron. El Valencio que maneja el inglés como si hubiera nacido en las orillas del Támesis, disparó a su novia versos apasionados, que también fueron leídos en la vista del juicio, con acompañamiento de las risas del público, sobre todo cuando el juez preguntó al terminar su lectura: «No hay sorte».

Otra de las cartas decía que había sido ascendido a capitán con destino al «Temerario» y que los versos en cuestión serían publicados en el «Heraldo de Madrid», en español.

Pero lo más gracioso de las cartas es una en que dice que le habían rebajado el empleo porque había estado a comer en la embajada y se había excedido en la bebida.

Y refiriendo que había sido condenado a la degradación ante el personal de la embajada, decía que tuvo que pasar entre dos filas formadas por los 20 agregados que daban la espalda al licuente. El acto fué tremendo, pero

tuve el consuelo de que al salir de las filas de las espaldas de los 20, la embajadora le tendió la mano, diciendo: «Le siento por usted, Valencio».

La pobre muchacha se enamoró completamente del marinero, y era cuantos desatinos le contaba, hasta que su madre, que no tenía tan buenas tragedias, sospechó algo y acudió al consulado español, donde se les dijo que no había semejante oficial de Marina en la Armada española.

Como en una de las cartas hubiera algunas frases en español, el juez la pidió, y al verla exclamó:

«El autor de la carta, evidentemente no es español; porque si lo fuese, no emplearía el masculino dirigiéndose a una mujer».

Tampoco en francés es muy correcto—añadió el defensor de la joven. Se trata, indudablemente, de un marinero de ópera bufa—siguió diciendo el juez—y me parece que este español es un «transtontino Cockney», nacido en el recinto de la Cgry de Londres.

Aún después de que la muchacha descubrió los embustes de su novio, quien confesó que se había fingido oficial de la Armada para interesarla más, continuó enamorada del valiente Carlos Valencio, que acabó por maltratarla porque no quiso devolverle las cartas, y las consecuencias de todo ello ha sido el acudir a los tribunales.

El sujeto en cuestión es un electricista que ganaba 25 shelines por semana y fué condenado a pagar a la muchacha 100 libras esterlinas de indemnización. Parece que ha pasado el Canadá pero le será difícil volver a este país sin que le echen el guante.

CANTARES

Te he dicho que no me mires;

te he dicho que no me hables;

que el aire te ve y te ve,

y tengo celos del aire.

Dí al confesor que te quiero;

dile que si no nos casa

no podemos ir al cielo.

Siempre estoy ansiendo verte,

ansaque siempre oigo mi mal.

Gracias a que tus palabras

son músicas celestiales.

Qué bonita! Qué bonita!

Paro a la inserción

que he visto esta mañana.

Por no quererte olvidar

estoy condenado a muerte;

lo que más me hace penar

es que me muero sin verte.

Mírala cómo se azara:

tiene que bajar la vista

si la miro cara a cara.

Jerónimo Briosa.

ELEGIA

.....

Debajo de mis balones

parábale el saboyano;

No mires á mis balones.

Por qué miras, saboyano,  
si ya no te de saldr ella  
á este balcón solitario,

para acharte la lomosa  
bendecida por su labio.

No mires á estos balones,  
y si vuelves, saboyano,  
la voz del órgano apaga

y pasa, por Dios, callando,  
que yo no sé lo que tiene

y que no puedo escucharlo.

Ventura Ruiz Aguilera.

La primera vez

Criado en las entrañas de la sierra  
habitando en rústica cabella,

de la muerte en su tétrica guadalla  
por momentos mi mente desprecia.

Pero al verla tan bella y tan hermosa  
saltar entre la pena y el tonillo,

de sus miradas el fulgente brilla  
á mi pecho inocente iluminó.

Alcance di á tan candida paloma  
á sus pliegas, humilde yo me pongo;

fascinado el mirar su bello rostro  
con afán de rodillas te ruego.

Tiende la blanca mano y me despiste  
del profundo letargo en que yacía.

y al oír de mi amor la melodía  
de sus labios el «Sí» pronto arranqué.

Sí, tan fatal que me condujo siempre  
en pos de la amargura y de la pena;

estabón de fuertísimo cadena  
que me oprime en prisidio muy cruel.

Desengaño fatal que me recordaba  
de la cubana tan hermoso espacio,  
porque arrojado ya de su palacio

me grita la doncella ingrata; infeliz

Marcelo Pascual Palomo.

A SALTO DE MATA

La prohibición del uso de los lanza-perfumes ordenada por el alcalde de Madrid, ha sido objeto de comentarios diversos, según las opiniones sustentadas por los amigos o enemigos de esta diversión.

La prensa ha reflejado como siempre en sus columnas los diferentes modos de pasarse en este asunto y mientras unos periódicos aplauden la prohibición, otros la censuran á medida de sus deseos.

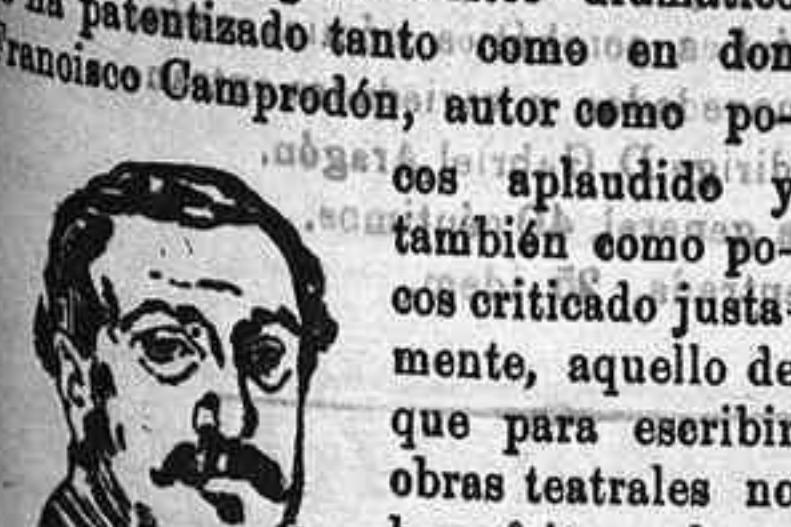
Muy sin cuidado debe tenerse al señor Marqués de Portago la lamentación más ó menos interesada de los defensores de lo que ellos llaman «alta diversión».

Los LANZA-PERFUMES

La prohibición del uso de los lanza-perfumes ordenada por el alcalde de Madrid, ha sido objeto de comentarios diversos, según las opiniones sustentadas por los amigos o enemigos de esta diversión.

La prensa ha reflejado como siempre en sus columnas los diferentes modos de pasarse en este asunto y mientras unos periódicos aplauden la prohibición, otros la censuran á medida de sus deseos.

Muy sin cuidado debe tenerse al señor Marqués de Portago la lamentación más ó menos interesada de los defensores de lo que ellos llaman «alta diversión».



Llega en este el año de 1883 y se

que merece el aplauso de toda la opinión sensata.

Ayer leímos en «El Heraldo de Madrid» un artículo que más bien parecía un reclamo de la casa «Gal» que fábrica tabacos-perfumes, en el que después de censurar la indicada disposición, la cual calificaba de *plancha de la autoridad previa*, y confesamos ingenuamente que no nos convencieron los argumentos empleados para justificar el uso del artefacto prohibido.

Cierto, que los lanza-perfumes tienen su fundamento en la permisión de una bruma culta, pero esta omisión desaparece en el mismo momento en que se convierte en intolerable abuso.

La mala idea y el instinto perverso de muchas gentes, echaron, bien pronto el aristocrático (no se quejará el artista) lanza-perfumes en rechazable instrumento de molestias, y en forma de robo, pistolas, tubos, jeringuillas, etc., etc., llenos de líquidos más o menos olorosos, ensuciaban los vestidos del pacífico transeunte, lo propinaban una desagradable ducha en la cara, ó le ponían los ojos en un estado lamentable. Nosotros hemos presenciado escenas de este género, sumamente antisociales y causa de altercados y disgustos.

El bello sexo, contra quien principalmente se dirigen las bromas de carnaval, encuentra defensa contra los *confetti*, en el velo que cubre la cara, pero contra los líquidos varios que salen de los *lanza... cualquier cosa*, no hay otro preservativo que esa autoridad tan combatida, que en esta ocasión ha estado á la altura de las circunstancias, lo mismo en Madrid, que en nuestra capital, donde el digno y celoso alcalde Sr. Gades haciendo eso de las protestas de la opinión, ha dado al traste con esas bromas de mal género, que dicen muy poco en favor de la cultura de los pueblos.

Carlos López Reyner

## ALICANTE

Ayer hizo dos años que falleció la ex-senadora señora doña Rafaela O'Gorman de Maisonnave.

Con tal motivo, han sido aplicadas al eterno descanso de su alma cuantas misas se han celebrado hoy en San Nicolás.

Reiteramos á nuestro distinguido paisano D. Juan Maisonnave la espensión de nuestro sincero pesame.

En breve comenzará á publicarse el «Heraldo de Denia», órgano de los secessionistas de aquella localidad.

### Costurera y modista:

Ofrece sus servicios para casas particulares.

Razón, Huerta, número 80.

D. Vicente Gadea Más, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante

Hago saber: Que en virtud de lo resuelto por la junta general ordinaria de regantes celebrada en el día de hoy, esta dirección tiene el deber de poner en conocimiento de los señores propietarios de esta huerta, que dicha junta, para nivelar los presupuestos del año que está rigiendo, acordó: la cobranza de un impuesto de 48 céntimos de peseta al año, por cada minuto de agua, para atender con su importe al pago de los gastos que exige la administración de los intereses de la comunidad, cuyo impuesto deberá hacer efectivo los referidos señores propietarios en cuatro trimestres.

Lo que se hace público por medio de este edicto para que los interesados en el pago se presenten en estas oficinas á hacer efectivo el importe de los 12 céntimos de peseta por minuto de agua, correspondiente al primer trimestre, en los días desde el 8 al 21 del presente mes.

Alicante, 2 de Marzo de 1902.— El director, Vicente Gadea.

Se ha presentado en este Gobierno el 1º una instancia en la que nuestro compañero en la prensa D. Tomás Tato Ortega, solicita establecer en los meses de verano y en terrenos de la Esplanada de España; un pabellón para espectáculos públicos.

El señor Alcalde ha dirigido atento oficio á la señora directora de la Escuela

Normal Superior de Maestras, participando haber acordado el Ayuntamiento que procede instalar definitivamente la escuela graduada anexa á la Normal, en la planta baja del edificio que ésta ocupa para lo cual se adoptarán las disposiciones convenientes.

Por falta de número de vocales no ha podido celebrar esta tarde la reunión para la cual había sido convocada la junta municipal de asociados.

Per el Gobierno civil de esta provincia se ha concedido autorización al presidente de la sociedad de recreo «La Amistad», para que puedan celebrarse bailes públicos en el local que la misma ocupa en la calle de Zorrilla, durante los días 8, 15, 19, 22 y 29 del corriente mes y 5, 19 y 26 de Abril próximo.

Durante el próximo pasado mes de Febrero se han prestado los siguientes servicios en la Casa de Socorro, por los médicos del cuerpo de beneficencia municipal. Accidentes fortuitos, 72; á mano sirvientes, 24; operaciones, 4; asistencia á niños extraviados, 1; á embriagado, 2; primera visita á domicilio, 21; verificaciones de cáracteres, 101.

La casa PEDRO DOMECQ avisa á sus clientes que no se dejan sorprender por los que ofrecen seguras de esta procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando prescrito a Bernardo L. Domecq POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera,

Durante el próximo pasado mes de Enero han ocurrido en Alicante y su término según datos facilitados á la Alcaldía por el Registro Civil del Juzgado Municipal, 29 matrimonios, 187 nacimientos (84 varones y 103 hembras) y 128 defunciones, 66 varones y 62 hembras.

Con motivo de los trabajos preliminares que están haciendo para las próximas elecciones, ayer y hoy han llegado á esta Capital procedentes de los pueblos de la provincia buen número de caracterizados políticos de todos matices, los cuales en trágicas y frecuentes conferencias y pasiones proclamaron el triunfo de los candidatos que presentan los diferentes partidos que tienen representaciones en Alicante.

La lucha que se prepara promete ser muy reñida, y se sigue en el ambiente político, siendo el resultado del voto el que determinará el resultado de las elecciones.

Siguiendo datos consignados en el boletín de la Estación Meteorológica de España en Cetina, durante el mes de Enero próximo pasado hemos enviado 91.882 hectólitros de vino menos que en el mismo mes del año pasado, habiendo aumentado en igualdad de tiempo en aceites de oliva 801.800 kilogramos.

En este mes se pondrá á la venta el sexto volumen de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX.

El nuevo libro, original del reputado literato Rafael Altamira, se titula «Repose y confiamos que ha de merecer del público tan ilustre acogida como la mercerieción «Amor y Pedagogía», de Miguel de Unamuno, «La Voluntad» de J. Martínez Benito, «La Dictadura» de Antonio Zozaya, «Guzmán el Malo» de Timoteo Orbey, «La Jenasera» de Dénis Pérez.

No se paga si no se aprende bien.

Se ha dispuesto que quede nula y se tengan por no publicada la real orden de fecha 14 del corriente (B. O. número 36) sobre substitución por otros documentos de los poderes de alcaldes de individuos que sirvieron en los ejercicios de Ultramar por personas distintas de los ascendentes directos, continuando vigente en todas sus partes para dichos efectos la real orden de 9 de Julio de 1902.

### La Cruz Roja

Según habíamos anunciado, el domingo pasado á las tres de la tarde salió á practicar ejercicios y maniobras la Brigada de la Cruz Roja de esta capital.

El lugar designado para ello, ará efecto las prácticas fué el puesto denominado barranco de las ovejas siendo presenciada por el ex-senador Sr. D. Eduardo Málvar individuo de la asamblea Suprema de la Cruz Roja y gentil hombre de Palacio y D. Evaristo Manero presidente de la Delegación de Alicante y numerosísimo público.

Las secciones de que se componía la brigada se situaron en diferentes puntos

y llevaron á efecto un simulacro armado y desarmando camillas, condociendo heridos, practicando curas y efectuando toda clase de vendajes.

Todos los señores que presenciaron la práctica, quedaron muy complacidos de ver lo bien que están instruidos los individuos que componen la brigada de la humanitaria institución enyga brigada iba á cargo de D. Eduardo Campos y como segundo jefe D. José M. Núñez Jover.

### De servicio

En la presente semana ha entrado de servicio la primera sección de la Cruz Roja la cual está á cargo del Inspector don José M. Núñez Jover, teniendo la obligación de acudir los primeros al punto donde fuera necesario prestar sus humanitarios servicios.

Los asuntos puestos al despacho de Ayuntamiento para la sesión ordinaria que debe celebrarse á las seis de la tarde del día de mañana son los siguientes:

1.º Expediente de ampliación de la aladraba «La Calleja», existente en el cauce de Heatra.

2.º Instancia de Don Alejandro Miró Trepas, contratista de las obras de afirmación de la calle de Maisonnave.

3.º Memoria del Concejal Sr. Gaudíola sobre aplicación del Reglamento de Beneficencia doméstica.

4.º Extracto de seínes del mes anterior.

5.º Distribución de fondos para el presente mes.

6.º Instancia de Don Alejandro Miró Trepas, contratista de las obras de afirmación de la calle de Maisonnave.

Continúa celebrándose en el ayuntamiento en debida forma el acto de clasificación y declaración de los mozos correspondientes al reemplazo del actual año y alzamiento de esta capital.

Probablemente terminará mañana por la tarde.

### Venta

En la calle de las Navas de esta capital acaba de construirse una bonita y elegante casa-chalet con arreglo á los modernos adelantos de edificación.

Circunda el caprichoso hotelito un ameno y bien cuidado jardín cerrado por artística verja de hierro.

Las personas de buen gusto que deseen adquirirla pueden pasarse á visitarlo y tomarán informes en la misma calle de las Navas, n.º 78.

Siguiendo datos consignados en el boletín de la Estación Meteorológica de España en Cetina, durante el mes de Enero próximo pasado hemos enviado 91.882 hectólitros de vino menos que en el mismo mes del año pasado, habiendo aumentado en igualdad de tiempo en aceites de oliva 801.800 kilogramos.

En este mes se pondrá á la venta el sexto volumen de la Biblioteca de Novelistas del siglo XX.

El nuevo libro, original del reputado literato Rafael Altamira, se titula «Repose y confiamos que ha de merecer del público tan ilustre acogida como la mercerieción «Amor y Pedagogía», de Miguel de Unamuno, «La Voluntad» de J. Martínez Benito, «La Dictadura» de Antonio Zozaya, «Guzmán el Malo» de Timoteo Orbey, «La Jenasera» de Dénis Pérez.

No se paga si no se aprende bien.

Se ha dispuesto que quede nula y se tengan por no publicada la real orden de fecha 14 del corriente (B. O. número 36) sobre substitución por otros documentos de los poderes de alcaldes de individuos que sirvieron en los ejercicios de Ultramar por personas distintas de los ascendentes directos, continuando vigente en todas sus partes para dichos efectos la real orden de 9 de Julio de 1902.

### Noticias militares

Con motivo de la próxima llegada de los reclutas destinados al Regimiento Infantería Princesa número 4 y no existiendo locales suficientes para toda la fuerza, en el Cuartel de San Francisco, há subido en el día de hoy al Castillo de Santa Bárbara, la segunda Compañía del primer Batallón del expresado Regimiento, al mando del capitán D. Enrique Oliver Pareja.

Hoy ha marchado destacada á Chinchilla la primera Compañía del primer Batallón del Regimiento de Infantería Princesa número 4, al mando de su Capitán D. Pedro Alonso Huerga, 5 oficiales y 57 individuos de tropas.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número 4 D. José de Mesa.

Ha llegado procedente de Alcoy la familia del distinguido Teniente Coronel del primer Batallón del Regimiento Infantería Princesa número

**"EL DIA"**

Compañía anónima de seguros.—Capital social pesetas 10.000.000  
SEGUROS MARITIMOS.—SEGUROS DE INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—BANCA

Subdirector en esta provincia: D. Jaime Antón Martínez, Jorge-Juan, núm. 11. Teléfono 62. Dirección General, Paseo de la Castellana, 25. Valencia.

**NUESTRA INFORMACION****LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA** en Madrid.

Madrid 2 de Marzo de 1903

El marqués de la Vega de Armijo ha citado a la Junta del Censo para esta tarde, a las seis, con objeto de dar cuenta de la respuesta del Gobierno. Entre los liberales ha producido gran enojo la comunicación del Sr. Silvela y propóndose estudiar el medio de obtener la revancha.

Ayer han circulado nuevas noticias referentes a los asuntos de Marina.

Se han recibido en el ministerio de este ramo comunicaciones de siete capitales de puerto recurriendo contra el decreto sobre prácticas.

Estas comunicaciones venían informadas favorablemente por el Sr. Morgado, capitán general interino del Departamento del Ferrol, y como quiera que el ministro ha considerado esto irrespetuoso, ha relevado del cargo al capitán general del Ferrol al señor Morgado y ha nombrado para sustituirle al señor Pita de Veiga.

En cuanto a los capitanes de puerto que han recurrido han pasado a situación y han sido remitidas las comunicaciones al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de Marina justifica su resolución con respecto al general Morgado, diciendo que habiéndosele comunicado, como a todos los capitanes de los Departamentos, adoptada contra el capitán de Málaga, debió abstenerse de dar curso a las instancias presentadas en la capitania general de El Ferrol.

La actitud del Sr. Sánchez de Toca ha dado lugar a vivos comentarios, siendo la opinión general que el ministro de Marina había entrado por un camino peligroso.

Se esperan con gran interés las noticias de los Departamentos marítimos, donde la resolución del Sr. Sánchez de Toca habrá producido el mismo desastroso efecto que todas sus anteriores disposiciones.

Al ser interrogado hoy por los periodistas el presidente del Consejo acerca de los asuntos de mayor actualidad política, manifestó que el señor Pita de Veiga había sido nombrado capitán general interino del Departamento de El Ferrol, y que el general Morgado continuara en su puesto de comandante general de aquel Arsenal.

Habiendo oído a alguien que se hubiese sido llamado urgentemente el Sr. García Alix, el cual salió el sábado para Cartagena sin que se le diese tiempo de resolver los asuntos particulares que reclamaban su presencia en la citada población, el Sr. Silvela dijo que obedecía el llamamiento al deseo de que asistiese hoy a la Junta del Censo, a fin de que no pierdan un puesto los ministeriales.

Así y todo, continuará la proposición de unos y otros lo mismo que en la última sesión, puesto que concurrirán los siguientes:

**TELEGRAMAS****SERVICIO PROPIO****LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA****LO DE MARRUECOS****El Sultan**

Madrid 3 (7'48.)

El sultán, en vista de la inactividad del Menebhi, a pesar de llevar 73.000 hombres, le ha enviado un emisario excitándole a combatir.

Se dice que el sultán marchará al frente del ejército el día doce del actual para intentar un supremo esfuerzo contra el Pretendiente.

**Contra los cristianos**

Madrid 3 (8.)

Telegrafian de Tánger que ha estallado un motín contra los extranjeros. Dos españoles resultaron gravemente heridos.

El ministro de España ha protestado enérgicamente.

El populacho está excitadísimo. Los marabuts predicen el asesinato de los extranjeros.

No se ha recibido telegrama de Tánger confirmando estas noticias.

**Circular de Maura.—La Junta del Censo**

Madrid 3 (8'35.)

A la reunión celebrada por la Junta Central del Censo, han asistido los siguientes:

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

Subsecretario de Hacienda, D. José

Subsecretario de Fomento, D. José

Subsecretario de Gobernación, D. José

Subsecretario de Justicia, D. José

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa, 52, Barcelona.—Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al

Delegado general de la Provincia, DON ENRIQUE REUS LAVAL, 25, Quiroga, 25.

## EL SIGLO

Fonda y restaurant, Plaza Dr. Campello

ELCHE

Edificio expresamente construido para hotel.

Habitaciones amplias y cómodas. Servicio esmerado. Cocina excelente. Vinos y licores de conocidas y acreditadas marcas.

El que solo una vez visite dicho establecimiento, es seguro que ha de volver.



### DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del célebre Dr. A. Mr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó a obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera enfermedad crónica ó catarral de la viga, ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo BACILLO, por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de y getales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañinos á la salud y cuyas consecuencias se insisten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del Dr. M. A. Charles Lambert, de París. Cada caja de Píldoras, pesetas 4'50; cada frasco de Inyecciones, pesetas 3'80, y cada frasco de Elixir, pesetas 3'80.

De venta en Alicante en la farmacia del Dr. José Soler y Sánchez, plaza de San Cristóbal, 2 y 13, para cualquier duda que se presente consultese por escrito al inventor, calle Aragón, 103, Barcelona.

## EMPRESA GENERAL DE ANUNCIOS M. GAMEZ

OFICINAS: LEDFSMA, 24, BILBAO M. GAMEZ

Único concesionario para publicidad en los ferrocarriles y tranvías de

### GUIPÚZCOA Y VIZCAYA

Combinaciones con todos los periódicos de Espana y el exterior. No deben darse órdenes de publicidad periodística sin consultar antes con esta importante empresa.

### G. GAMEZ.—BILBAO

### PASTILLAS BONALD.

CLORO BORO-SÓDICO CON COCAINA

De estos se comprueba por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ranquera, dolor, inflamaciones, pliegues, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fétides del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

### Elixir ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cínamo-vanadio fosfato glicético)

Combatte le enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarras broncosinumáticas, laringo-faringeas, infecções gripales, pañuelos, etc., etc.

FÁRCIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Cígnas, 5.

## Quinios de LA NOGUERA

Esta antigua y acreditada marca, fabricada por B. José Antonio Noguera, de Valencia, pone en conocimiento de sus compradores que en el depósito establecido en Alicante, calle del Babel, núm. 54, frente á la casa de Alberola, encontrarán todas las clases que se conocen hasta el dia para cada clase de cultivo, así como también sus primeras materias, como

Sulfato de amonio.

Superfósfatos de cal.

Sulfatos de potasa.

Nitratos de soda.

y otras con sus análisis garantizados. Para más detalles dirigirse al mismo en

VALENCIA:

Colón, 22, principal.

Depósitos en todas las principales poblaciones de España.

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

Estilo, Cognac fine Champagne

Mareas: Una, dos y tres cepas y extra, pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fiestas, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

## "Garganta," "Toses,"

PASTILLAS E. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ranquera, afección, cosquilleo, fétides del hielo, agudas, dolor, picor, sequedad, irritación de garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, capitanes y profesores. No contienen calmantes ni suero, ni cloro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 6, Madrid; por Mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remitentes certificados mandan do 1,25 en sollos de correo.

## TESORO DEL ESTOQUE

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de Chocolate con crema finísimas, Caramelos suaves, fondant y dulces varios.

DE VENTA en todas las principales Confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.

Como purgante á las digestiones heredado libre al paciente. El agua puede conservar sin perder sus virtudes.

que se expenden en todos los farmacéuticos droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de septiembre. Pedir precios y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid Jardines, 18 bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La salud á domicilio. LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando un cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescorfúlica, antiherpética y porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estomagos NO IRITANTE, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase, y delimitadas reconoci-

Depósito central: Jardines, 18 bajos, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser lo y es una mejoras y dicen que no irritan,

miente practicada durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáez Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, las más ricas en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso agentes medicinales de

gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un pífrace irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosis y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid Jardines, 18 bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que expresa la etiqueta de las botellas

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE TOMAS MUÑOZ